



## **Intervención del Excmo. Sr. Fiscal General del Estado en la Recepción a los asistentes a la Conferencia de Presidentes de Tribunales Supremos y Fiscales Generales de los Estados miembros de la Unión Europea.**

Jardines de Cecilio Rodríguez – El Retiro.  
20 de mayo de 2010 – 20:30h.-

Hoy nos reunimos en este jardín espléndido que podemos conservar como fondo de una imagen que guardaremos en nuestra memoria como testimonio de un hecho importante, infrecuente y trascendental.

Queda aquí fijada, en efecto, la instantánea de la transición entre el trabajo realizado a lo largo del día de hoy por los Fiscales Generales de la Unión Europea, y el que mañana abordaremos en Conferencia Conjunta con los Presidentes de los Tribunales Supremos, a quienes tengo en este momento la ocasión de dar la más cordial bienvenida, en nombre del Ministerio Fiscal español, y, si me lo permiten, también en nombre del conjunto de Ministerios Públicos aquí reunidos.

De la tarea realizada hasta aquí por los Fiscales, queda ya el propósito de seguir avanzando por el camino de la aproximación. Asumimos, en nuestros respectivos territorios, la función de promover la acción de la Justicia. De ahí que nuestra primera meta se sitúe en el deseo de hacer confluír esa dedicación compartida, de manera más eficaz si cabe, en el espacio europeo. Y que nuestro segundo objetivo consista en la construcción de una vía institucional para que las experiencias y los resultados de nuestro trabajo como juristas de la realidad cotidiana, alcancen los oídos y las intenciones de quienes, en la cima orgánica de Europa, encaran la responsabilidad de diseñar el espacio legal y judicial común.

Mañana, Presidentes de Tribunales y representantes de los Ministerios Públicos afrontaremos precisamente el núcleo esencial de ese proyecto europeo: el modo en que nuestro espacio de libertades debe arraigar en el protagonismo de los ciudadanos libres, titulares de derechos, que marca la diferencia entre el mero mercado común y la Europa Unida.



*El Fiscal General del Estado*

---

Entre ambos esfuerzos constructivos, esta noche buscamos un espacio para el valiosísimo intercambio oficioso, para la conversación relajada, fácil en este entorno perfecto.

Así que a la satisfacción de estar entre todos ustedes, y de acogerlos entre nosotros, sólo me queda añadir la expresión de dos sentimientos. Primero, un sentimiento de gratitud, en nombre del Ministerio Fiscal, a la villa de Madrid y a su Alcalde por su hospitalidad, que creemos compensar contribuyendo a hacer de la capital de España, por dos días, la capital de la Justicia Europea. Y, segundo, cierta sensación de pérdida, porque el Alcalde de Madrid es Fiscal, y en cuanto lo conozco me consta que su aportación de jurista brillante sería, en estos eventos, tan enriquecedora. Pero, en fin, no se puede tener todo.

Muchas gracias.

\*\*\*\*\*